4500514191

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 1 de 7
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

Nº Radicado 0125010201202/ MDN-COGFM-JEMCO-DASIN-DIMOP

Bogotá D.C., 15 de septiembre de 2025

No. 007

Señor Coronel
Geovanny Andrés Suarez Penagos
Director(a) Administrativo y Financiero
Comando General de las Fuerzas Militares
Bogotá D.C

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N°110 del 2025, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de DANIEL FRANCISCO VÉLEZ VELANDIA, quien presta sus servicios como POLITÓLOGO, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: El contratista se obliga para con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA a prestar servicios profesionales como politólogo para apoyar la gestión del Departamento de Asuntos Internacionales - DASIN, así:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Brindar asesoría en temas referentes a la Cooperación Militar y técnica, acuerdos, Convenios, decisiones y pronunciamientos de los Organismos Multilaterales dentro del área de responsabilidad del Departamento de Asuntos Internacionales del Comando General.	• Se elaboró una presentación con los datos administrativos de los Military Talks (el 11 de septiembre de 2025). Esto fue entregado al supervisor del contrato, CT. Cristhian Oswaldo Higuera Farfán, y el archivo reposa en el Departamento de Asuntos Internacionales – DASIN.
2	Contribuir al proceso de construcción y fortalecimiento del relacionamiento entre los Organismos Multilaterales y las Fuerzas Militares.	• Se realizó ayuda gráfica con los candidatos postulados por las Fuerzas para atender el Simposio de Empleo de Drones en Fuerzas Especiales de la OTAN (el 28 de agosto de 2025). Esto fue entregado al supervisor del

		contrato, CT. Cristhian Oswaldo Higuera Farfán, y el archivo reposa en el Departamento de Asuntos Internacionales – DASIN. • Se preparó y envió al Ministerio una base de datos con los POCs de las Fuerzas en las diversas temáticas del relacionamiento con la OTAN (el 11 de septiembre de 2025). Esto fue entregado al supervisor del contrato, CT. Cristhian Oswaldo Higuera Farfán, y el archivo reposa en el Departamento de Asuntos Internacionales – DASIN.
3	Asesorar, emitir respuestas y requerimientos sobre asuntos propios a los temas y procesos de responsabilidad del Departamento de Asuntos Internacionales del Comando General.	• Se elaboró el Oficio "Asignación de cupos FAC para participación en la Conferencia Anual OCC – OTAN", con radicado 0125009146602 (el 21 de agosto de 2025). Esto fue entregado al supervisor del contrato, CT. Cristhian Oswaldo Higuera Farfán, y el archivo reposa en el Departamento de Asuntos Internacionales – DASIN. • Se elaboró el Oficio "Solicitud gestión cupos NATO Countering Unmanned Aircraft System Working Group", con radicado 0125009148002 (el 21 de agosto de 2025). Esto fue entregado al supervisor del contrato, CT. Cristhian Oswaldo Higuera Farfán, y el archivo reposa en el Departamento de Asuntos Internacionales – DASIN. • Se elaboró el Oficio "Carta de Invitación Staff Talks", con radicado 0125009149302 (el 21 de agosto de 2025). Esto fue entregado al supervisor del contrato, CT. Cristhian Oswaldo Higuera Farfán, y el archivo reposa en el Departamento de Asuntos Internacionales – DASIN. • Se elaboró el Oficio "Invitación Curso de Evaluación de la Preparación para el Combate (ACO.2028.158)", con radicado 0125009214302 (el 22 de agosto de 2025). Esto fue entregado al supervisor del contrato, CT. Cristhian Oswaldo Higuera Farfán, y el archivo reposa en el Departamento de Asuntos Internacionales – DASIN. • Se elaboró el Oficio "Candidatos al Simposio de Empleo de Drones en Fuerzas Especiales de la OTAN", con radicado 0125009445602 (el 28 de agosto de 2025). Esto fue entregado al supervisor del contrato, CT. Cristhian Oswaldo Higuera Farfán, y el archivo reposa en el Departamento de Asuntos Internacionales – DASIN. • Se elaboró el Oficio "Candidatos a Evaluación del SOMTG de la OTAN", con radicado 0125009448002 (el 28 de agosto de 2025). Esto

		fue entregado al supervisor del contrato, CT. Cristhian Oswaldo Higuera Farfán, y el archivo reposa en el Departamento de Asuntos Internacionales – DASIN. • Se elaboró el Oficio "Declinación del Ejército al Curso de Personal y Seguridad Humana en Operaciones de Apoyo a la Paz", con radicado 0125009451702 (el 28 de agosto de 2025). Esto fue entregado al supervisor del contrato, CT. Cristhian Oswaldo Higuera Farfán, y el archivo reposa en el Departamento de Asuntos Internacionales – DASIN. • Se elaboró el Oficio "Candidato seleccionado para el Seminario de Desarrollo Profesional de NATO BILC", con radicado 0125009625302 (el 02 de septiembre de 2025). Esto fue entregado al supervisor del contrato, CT. Cristhian Oswaldo Higuera Farfán, y el archivo reposa en el Departamento de Asuntos Internacionales – DASIN. • Se elaboró el Oficio "Invitación Programa de Familiarización OTAN", con radicado 0125009807602 (el 05 de septiembre de 2025). Esto fue entregado al supervisor del contrato, CT. Cristhian Oswaldo Higuera Farfán, y el archivo reposa en el Departamento de Asuntos Internacionales – DASIN. • Se elaboró el Oficio "Preguntas participación en ejercicio DYNAMIC MERCY 26", con radicado 0125009875202 (el 08 de septiembre de 2025). Esto fue entregado al supervisor del contrato, CT. Cristhian Oswaldo Higuera Farfán, y el archivo reposa en el Departamento de Asuntos Internacionales – DASIN. • Se elaboró el Oficio "Invitación Curso 10000 "Operaciones de Interdicción Marítima en Apoyo a la Lucha contra el Tráfico Ilícito en el Mar"", con radicado 0125009882702 (el 08 de septiembre de 2025). Esto fue entregado al supervisor del contrato, CT. Cristhian Oswaldo Higuera Farfán, y el archivo reposa en el Departamento de Asuntos Internacionales – DASIN. • Se elaboró el Oficio "Solicitud extensión Security Clearance TC Pedraza", con radicado 0125009885002 (el 08 de septiembre de 2025). Esto fue entregado al supervisor del contrato, CT. Cristhian Oswaldo Higuera Farfán, y el archivo reposa en el Departamento de Asuntos Internacionales – DASIN.

		• Se elaboró el Oficio "Informe de Evaluación de Segundo Nivel 1 (SEL2) Fragata ARC", con radicado 0125009931702 (el 09 de septiembre de 2025). Esto fue entregado al supervisor del contrato, CT. Cristhian Oswaldo Higuera Farfán, y el archivo reposa en el Departamento de Asuntos Internacionales – DASIN. • Se elaboró el Oficio "Solicitud extensión Security Clearence TACEVAL OTAN", con radicado 0125009933202 (el 09 de septiembre de 2025). Esto fue entregado al supervisor del contrato, CT. Cristhian Oswaldo Higuera Farfán, y el archivo reposa en el Departamento de Asuntos Internacionales – DASIN. • Se elaboró el Oficio "Disponibilidad Auditorio para Seminario Mujeres, Paz y Seguridad", con radicado 0125009935102 (el 09 de septiembre de 2025). Esto fue entregado al supervisor del contrato, CT. Cristhian Oswaldo Higuera Farfán, y el archivo reposa en el Departamento de Asuntos Internacionales – DASIN.
4	Responder por la conservación del acervo documental realizado en el desarrollo de las actividades propias de la gestión.	• Se organizó la carpeta virtual con el acervo documental realizado, disponible en la dirección "dimop \\172.18.4.161" (actividad continua). Esto fue mostrado al supervisor del contrato, CT. Cristhian Oswaldo Higuera Farfán, y el archivo reposa en el Departamento de Asuntos Internacionales – DASIN.
5	Integrar y actualizar las bases de datos e información de apoyo necesarios para realizar el seguimiento a los diferentes instrumentos y compromisos consignados en los mecanismos de cooperación con Organismos Multilaterales, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Comando General de las Fuerzas Militares.	• Se realizó articulación a los POCs para la actualización de la Matriz con las cifras del relacionamiento con OTAN (actividad continua). Esto fue entregado al supervisor del contrato, CT. Cristhian Oswaldo Higuera Farfán, y el archivo reposa en el Departamento de Asuntos Internacionales – DASIN. • Se elaboró la Presentación "Diálogos Militares – Información Administrativa" (el 05 de septiembre de 2025). Esto fue entregado al supervisor del contrato, CT. Cristhian Oswaldo Higuera Farfán, y el archivo reposa en el Departamento de Asuntos Internacionales – DASIN. • Se realizó articulación a los POCs para la actualización de la información a presentar en los diálogos militares (11 de septiembre de 2025). Esto fue entregado al supervisor del contrato, CT. Cristhian Oswaldo Higuera Farfán, y el archivo reposa en el Departamento de Asuntos Internacionales – DASIN.

6	Suministrar la información necesaria para la actualización permanente de las bases de datos, estadísticas y/o aplicativos que se manejen en el Departamento de Asuntos Internacionales.	• Se elaboró actualización a la Directiva de OTAN, realizadas con las Fuerzas (el 21 de agosto de 2025). Esto fue entregado al supervisor del contrato, CT. Cristhian Oswaldo Higuera Farfán, y el archivo reposa en el Departamento de Asuntos Internacionales – DASIN.
7	Realizar planes y/o coordinaciones necesarias para dar cumplimiento a las diferentes actividades propias del Departamento de Asuntos Internacionales del Comando General.	• Se atendió una reunión con el PRNM y los POCs de las Fuerzas, para preparación de la Conferencia OCC 25 (el 05 de septiembre de 2025). • Se atendió una reunión con el PRNM y los POCs de las Fuerzas, para preparación de los diálogos militares (el 09 de septiembre de 2025). • Se atendió una reunión con el Ministerio de Defensa y los POCs de las Fuerzas, para preparación del nuevo ITPP (el 12 de septiembre de 2025). • Se atendió una reunión de empalme con el SV. Mazmela, para gestión de los temas pendientes OTAN (el 07 de septiembre de 2025).
8	Realizar seguimiento constante de inicio a fin a los procesos asignados hasta el término de estos.	• Se realizó traducción de la Carta de Invitación a la Conferencia OCC 25 (09 de septiembre de 2025). Esto fue entregado al supervisor del contrato, CT. Cristhian Oswaldo Higuera Farfán, y el archivo reposa en el Departamento de Asuntos Internacionales – DASIN. • Se realizó traducción a correo de OTAN con información financiera sobre la Conferencia OCC 25 (12 de septiembre de 2025). Esto fue entregado al supervisor del contrato, CT. Cristhian Oswaldo Higuera Farfán, y el archivo reposa en el Departamento de Asuntos Internacionales – DASIN.
9	Cargar en el SECOP II los documentos requeridos para el trámite del pago.	• Se cargaron en SECOP II los documentos requeridos para el trámite del pago 006.

Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Por el presente se deja constancia que se verificó y certificó que el Contratista cumple con las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes de pago. Lo anterior, dando estricto cumplimiento a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Sección 2 AFILIACIÓN, COBERTURA Y EL PAGO DE APORTES A LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVÉS DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS del Decreto 1072 de 2015, Decreto 2353 de 2015 y demás normas que las complementen, aclaren, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato.

Atentamente,

DANIEL FRANCISCO VÉLEZ VELANDIA
Contratista

CT. CRISTHIAN OSWALDO HIGUERA FARFÁN
Supervisor del Contrato

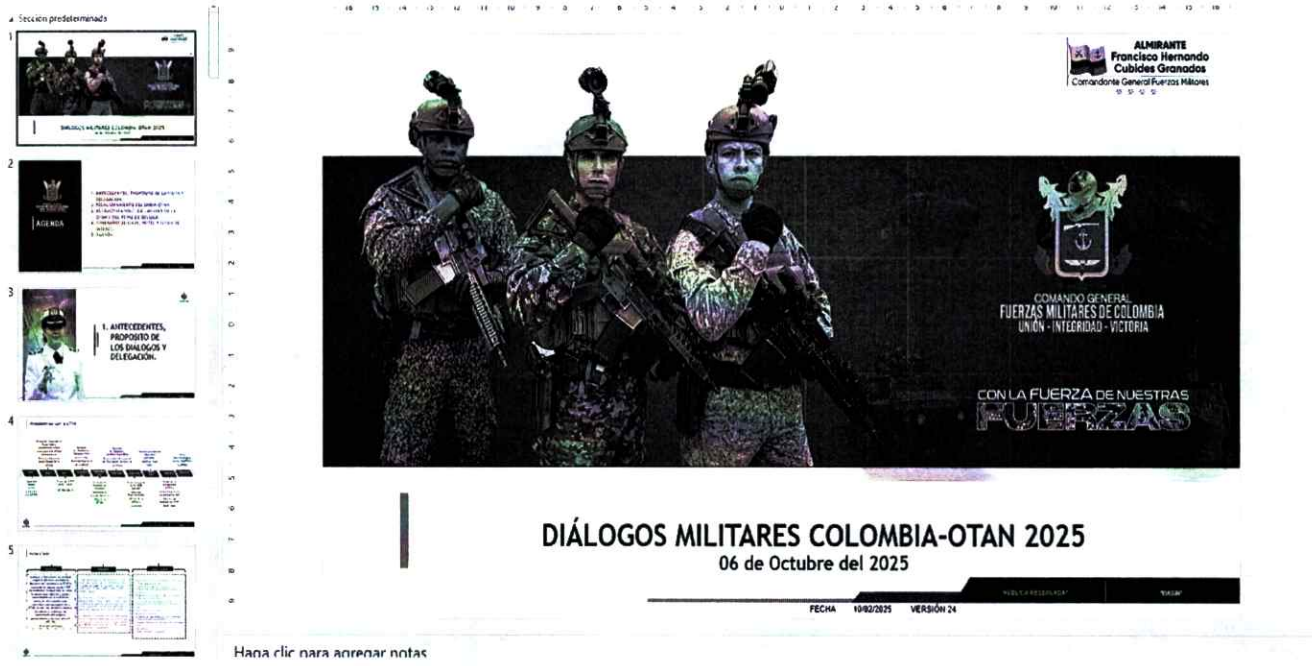
Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSIÓN Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	17/09/2025	17/09/2025	Maria Fernanda P	
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.

ANEXOS 007



TEMA	Fuerza	Dep - Coor	
DIALOGO Y CONSULTA	MDN	DRIC	
	EJC	DIRIE	CF
	ARC	DIASI	TK
	COGFM	DASIN	CT
	FAC	OFASI	
CONTRA EL TERRORISMO	MDN	DRIC - DSN	
	MDN	DRIC - DSN	
	EJC	DIRIE	CF
	ARC	COFEN	CT
	COGFM	DASIN	CT
	FAC	OFASI	
GESTIÓN DE EMERGENCIAS	MDN	DRIC - DSP	
	MDN	DRIC - DSP	
	EJC	DIRIE	CF
	ARC	DADEM	CC
	COGFM		
	FAC	OFASI	
	MDN	DRIC - DDFP	CT

REPRESENTANTE MILITAR DE LA MISIÓN COLOMBIANA ANTE LA OTAN

CARTA DE INVITACIÓN A LAS CONVERSACIONES DE ESTADO MAYOR OTAN-COLOMBIA EL 6 DE OCTUBRE DE 2025 EN LA SEDE DE LA OTAN

Referencias:

A MCM-0059-2024, Dirección y Orientación del Estado Mayor sobre Cooperación Militar con Colombia,

7 de agosto de 2025.

B. C-M(2011)0101, Directrices para la Financiación de las Actividades de Asociación de la OTAN,

15 de diciembre de 2011.

C. PCM: IMS/CS.954.1

1. De conformidad con la Referencia A, la División de Seguridad Cooperativa del Estado Mayor Internacional (IMS CS) llevará a cabo Conversaciones de Estado Mayor con Colombia el 6 de

Selección de candidatos a participar en el Simposio de Empleo de Drones en Fuerzas Especiales de la OTAN

Portugal, 03 al 04 de noviembre de 2025

(Financiado por OTAN 100%)

Requerimientos que deben Cumplir los candidatos

1. Personal militar en área de empleo de Drones.
2. Nivel de Ingles del 80% (intermedio-alto).
3. Debe tener conocimiento experto en manejo de Drones.

No	Grado	Fuerza	Nombres	PERFIL	Rq. 1	Rq. 2	Rq. 3	Aut. JEMCO	Aut. COGFM
				Piloto interno de S.ARP Hermes					

Bogotá D.C., 15 de septiembre de 2025

CERTIFICACIÓN

Yo, DANIEL FRANCISCO VÉLEZ VELANDIA con CC No. 1.107.073.786, certifico bajo la gravedad de juramento que soy contratista del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante contrato de prestación de servicios No. 110 de 2025 y manifiesto que:

Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato SI () NO (**X**)

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1607 de 2012, Decreto 1070 de 2013, Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 del 2016, Ley 2277 del 2022 y el Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023 expedidos por el Gobierno Nacional.

Nota:

- **Si marca X en SI** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 392 E.T.

 Es decir, si el sujeto de retención solicita la aplicación de costos y deducciones, se aplicarían las tarifas del artículo 392 (10% o 6% según sea el caso)

- **Si marca X en NO** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 383 E.T.

 La retención en la fuente aplicable a los pagos gravables efectuados por las personas naturales o jurídicas, las sociedades de hecho, las comunidades organizadas y las sucesiones ilíquidas, originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria, y los pagos recibidos por concepto de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos laborales de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de este Estatuto, será la que resulte de aplicar a dichos pagos la siguiente tabla de retención en la fuente:

TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS

Rangos en UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
De	Hasta		
>0	95	0%	0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT

*** Nota: esta tabla se aplicará al valor que resulte después de realizar la depuración de rentas exentas.*

Atentamente,

DANIEL FRANCISCO VÉLEZ VELANDIA
CC No 1.107.073.786

SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE	
Fecha de solicitud:	15 de septiembre de 2025
No de solicitud:	007
Dirigido a:	Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera
Nit:	800.230.729-9
Dirección:	Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN
Telefono:	3150111 ext 21245

PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA	
Contrato Número:	110 - 2025
Apellidos y Nombre o Razon Social:	DANIEL FRANCISCO VÉLEZ VELANDIA
Numero de Identificación (NIT-CC-CE):	1.107.073.786
Dirección:	Calle 98B # 68B-04
Teléfono:	3182115300
Correo Electrónico:	daniel.velez1992@gmail.com

Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien ó Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
El contratista se obliga para con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVAY FINANCIERA a prestar servicios profesionales como politólogo para apoyar la gestión del Departamento de Asuntos Internacionales - DASIN	Prestación de Servicios	1	007	$ 4.028.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS: CUATRO MILLONES VEINTIOCHO MIL PESOS

Solicitante PS. DANIEL FRANCISCO VÉLEZ VELANDIA
Contratista

Vo - Bo: CT. CRISTHIAN OSWALDO HIGUERA FARFÁN
Supervisor del Contrato

Bogotá DC, 15 de septiembre de 2025

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, DANIEL FRANCISCO VÉLEZ VELANDIA con CC No 1.107.073.786 certifico que he cumplido con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 artículo 244 y la Ley 1562 de 2012 artículo 13, por cuanto efectué los aportes correspondientes al Sistema General obligatorio de Seguridad Social y Riesgos Laborales, conforme con las disposiciones legales, según número de planilla que relaciono a continuación:

Contrato No.	110
Valor mensual recibido	4.028.000
Base de cotización	1.611.200
Planilla de Pago No.	89836802
Fecha de Pago	15/09/2025
Periodo Cotizado	Septiembre 2025
Aporte Salud o Fosyfa	201.400
Aporte Pensión	257.800
Aporte Riesgos Profesionales	8.500
Total Pago Seguridad Social	467.700

Cordialmente,



DANIEL FRANCISCO VÉLEZ VELANDIA
CC No 1.107.073.786

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1107073786	DANIEL FRANCISCO VELEZ VELANDIA	Calle 98B # 68B-04	3182115300	daniel.velez1992@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-09	I	15/09/2025	89836802	$467.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	201.400	0		0		0	0	0	0	201.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	257.800	0	0	0	0	0	0		257.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-7	Seguros Bolivar S.A.	860002503-2	8.500				8.500	0	0	8.500			85	8.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	201.400	201.400
Pensión	1	257.800	257.800
Riesgos Laborales	1	8.500	8.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	467.700	467.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1107073786	DANIEL FRANCISCO VELEZ VELANDIA	Calle 98B # 68B-04	3182115300	daniel.velez1992@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-09	I	15/09/2025	89836802	$467.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	IRG	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VIP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	COMISIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1107073786	VELEZ VELANDIA DANIEL FRANCISCO	59	0			N																	230301	1.611.200	257.800	0	0	0	0	EPS010	1.611.200	201.400	14-7	1.611.200	1	8.500		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información